



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 088 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del diez y siete (17) de junio de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 087 del 16 de junio de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 087 del 16 de junio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa, el presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate el proyecto de acuerdo No 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 003 DEL 07 DE MAYO DE 2013 Y ACUERDO 012 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia. Solicita la palabra el Concejal ponente Alexander Ruiz y dice: para hacerle una modificación a la ponencia en el artículo segundo en su parágrafo donde dice lo siguiente en todo caso la sumatoria de los valores mencionados anteriormente no podrán exceder la capacidad de endeudamiento del municipio, entonces para que quede de la siguiente forma "en todo caso la sumatoria de los valores mencionados anteriormente, no podrán exceder la suma de \$106.000.000.000.". Solicita la palabra el Concejal Gabriel Karduss y dice: pienso que esa palabra en todo caso debe desaparecer. Tiene la palabra la Concejal Solanyel Nieto y dice: para manifestar que mi voto será negativo porque obviamente como

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

lo dije en la Comisión no vote positivo el acuerdo de endeudamiento del municipio por obvias razones no voy a votar positivos las modificaciones al endeudamiento que es por 106,000 millones. El presidente dice: que quede constancia del voto anticipado y negativo de la Concejal Solanyel Nieto. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: entonces el parágrafo quedaría así "La sumatoria de los valores mencionados anteriormente, no podrán exceder la suma de \$106.000.000.000". La secretaria informa que es aprobada la ponencia con la modificación presentada por el Concejal Alexander Ruiz. El presidente solicita dar lectura al articulado, leídos los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones. Leído y puesto en consideración el título es aprobado. Leído y puesto en consideración el preámbulo la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto de acuerdo se convierta en acto administrativo, la secretaria informa que es aprobado. El presidente dice: que pase al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción y publicación.

5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, el Concejal Humberto Vásquez solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se modifica y adiciona el artículo 06 del acuerdo 029 de diciembre 04 de 2014 modificado por el acuerdo 031 de diciembre 31 de 2014". El presidente dice: va para la comisión segunda y se designa como ponente al Concejal Jorge Valencia. Comunicación No 02 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se regula el salario mensual del alcalde y se asignan sus viáticos". El presidente dice: va a la comisión segunda de presupuesto y se designa como ponente al Concejal Gabriel Karduss. Comunicación No 03 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal, asunto: remisión proyectos de acuerdo "Por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal del municipio de Yumbo para la celebración de convenios, contratos, asociaciones y demás actos administrativos necesarios para la modernización administrativa y el desarrollo tecnológico de los servicios a cargo de la Secretaría de Tránsito Municipal y se dictan otras disposiciones". El presidente dice: va a la Comisión tercera y se designa como ponente al Concejal Armando Polanco. Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se concede una facultad protempore al alcalde municipal de Yumbo para modificar la escala salarial de los empleados de la administración municipal". El presidente dice: va para la Comisión segunda y se designa como ponente al Concejal Arturo Domínguez. Comunicación No 04 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal, asunto: remisión proyecto de acuerdo "Por medio del cual se adopta la contribución del servicio de alumbrado público, creado mediante la ley 1753 del 09 de junio de 2015 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un Nuevo País. El presidente dice: va para la Comisión segunda de presupuesto y se designa como ponente al Concejal John Jairo Santamaría. Comunicación No 05 de Carolina Ramírez subgerente comercial ESPY asunto: respuesta oficio 100.02.196. Listado de obras civiles y el estado actual realizadas por la ESPY. Comunicación No 06 de Zandra Miranda Secretaria de salud municipal asunto: respuesta a oficio informe sobre el impacto de los concesionarios ferrocarriles de Colombia en la morbi mortalidad del sector, la Secretaría de salud elabora un perfil epidemiológico de manera integral en todo el municipio. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y lee un oficio dirigido al Consejo Nacional Electoral, sobre la referencia de alerta de trashumancia electoral en Yumbo Valle, inscripción de otros ciudadanos de municipios del Valle por parte de candidatos al Concejo en su afán de conservar o alcanzar un escaño en el Concejo de Yumbo, dejando claro que esta práctica no es nueva en la capital industrial, al parecer se está superando a Cali en el porcentaje de inscripción de electores para las elecciones de octubre próximo. El Vicepresidente Alexander Ruiz dice: me parece bien traída su solicitud al Consejo Nacional Electoral por la cantidad de trashumancia electoral que ha habido en nuestro municipio. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: sobre el oficio que acaba de leer la secretaria General en donde ya se llevó a cabo el estudio epidemiológico del municipio de Yumbo si sería importante Concejales conocer ese estudio porque éste nos posibilita conocer la situación de

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GQ-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

morbimortalidad en el municipio de Yumbo y de las diferentes acciones que se pueden llevarse a cabo, por lo tanto solicito dos cosas, la primera, solicitarle la Secretaría de salud para que nos socialice en plenaria ese estudio tan importante para los yumbeños y segundo que nos envíe copia del estudio correspondiente, porque va a servirnos de elementos de juicio ahora que estamos trabajando en esta época tan importante para la democracia Yumbeña y colombiana. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: dar copia a todos los Concejales del comunicado del Concejal Carlos Arturo Villa y segundo solicitarle la señora Secretaría de salud que por favor sirvase socializar en plenaria ese estudio y segundo enviar copia del mismo. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: para notificar a los Concejales de la Comisión de presupuesto que se cita para mañana después de sesión para dar trámite a estos proyectos de acuerdo que nos han llegado en el día de hoy que tienen discusión dentro de la Comisión. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en días pasados dentro el control político que nos corresponde hice alusión a la situación del abandono de la obra de la carrera primera entre calles octava y novena del barrio lleras y ayer pude ver que reiniciaron los trabajos para terminar dicha obra, yo pedí que se me enviara el contrato de dicha obra y todos los anexos referentes a esa contratación de alcantarillado y pavimentación, no ha llegado nada?. Llamé a la gerente de la ESPY, y es muy folclórica, cuando no está viajando, está descansando y cuando no está descansando no está haciendo nada, uno la llama y no contesta, la verdad me duele que la única empresa de servicios públicos que tenga el municipio de Yumbo, para mí la única persona que ha tenido por ejemplo como esa visión de empresa hacia el futuro ha sido Luz Ángela Otálora, inclusive me llamó un día y reconoció que lo que yo decía era cierto y no por eso le estoy echando flores pero la verdad es que ella si tenía la visión de sacar la ESPY adelante, pero no sé, por desgracia la ESPY ha caído en gerentes que no evolucionan, no hacen nada, no son de aquí, prácticamente miran a los Concejales con desdén, inclusive tengo conocimiento de lo que voy a decir lo puedo probar que hay gerentes que se han dedicado a extorsionar a los contratistas y pedirles hasta computadores, en caso de que me llamen yo diré a quienes le han pedido y quienes lo han pedido y eso es inadmisibles que pase en nuestro municipio, la señora no me contesta y voy a empezar a demostrar que ha sido mal gerente, que es una persona que se ha dedicado única y exclusivamente a gastar lo que el municipio le ha pasado pero no ha hecho absolutamente nada por llevar nuestra empresa hacia el futuro, para que sea una empresa auto sostenible. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara dice: me parece importante conocer el contrato que en estos momentos se está llevando a cabo por parte del contratista de la carrera 1ª entre calle 8 y 9 norte, sería bueno conocer el contrato con los diferentes otros Si, la idea no sólo es que se restablezca el flujo vehicular sino que se mejore el plan andenes, de la margen izquierda del río Yumbo para que podamos de esta manera prevenir que el día de mañana sean utilizados para parqueaderos que no están dando en ningún momento la protección debida al amortiguamiento que requiere el municipio de Yumbo y por otro lado que se realicen las diferentes actuaciones con relación a la ESPY, más aún cuando aquí tenemos un proyecto acuerdo que me parece de suma importancia en el sentido que ese proyecto de acuerdo va a mejorar el flujo de caja de la ESPY siempre y cuando conservemos la ESPY para esa unidad de negocios como una empresa de economía mixta, que nos permita que la ESPY pueda seguir los pasos de la empresa pública de Medellín, EPM de Medellín en sus excedentes financieros le entrego un billón de pesos en su presupuesto al municipio de Medellín. Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: aquí es al contrario para que la ESPY camine hay que mandarle plata porque no genera ningún beneficio. Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: por eso es importante mirar nuevos usuarios como va a ser el sector industrial a través de esas diferentes actuaciones y lo otro es tratar de que una vez terminen los contratos de concesión de servicios públicos como el de basuras, porque no mirar el de alumbrado público, que son contratos que tranquilamente la ESPY los puede llevar a cabo y con esto podemos mejorar la situación financiera, presupuestal de la ESPY, la ETB ya garantizo el mínimo vital de agua, lo mismo que Medellín, y lo está haciendo Emcali porque no la ESPY, que bueno sería que pudiéramos fortalecer nuestra empresa precisamente pensando en que ya redunde en el mejoramiento social y económico de nuestra población Yumbeña. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: como ya se envió un comunicado haciendo la solicitud que hacen los honorables Concejales, volver nuevamente a enviar comunicado agregando porque no se

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

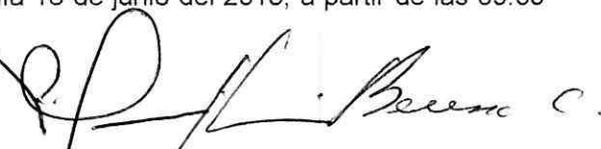


100-02

ha recibido respuesta por parte de la ESPY y volver a solicitar la información requerida por los honorables Concejales, estoy de acuerdo con el Concejal Adolfo Guevara cuando este acuerdo salga adelante la ESPY va a tener la posibilidad de ser una empresa de economía mixta, ojalá se pueda beneficiar toda la comunidad del municipio de Yumbo. Tiene la palabra el señor Omar de ASOVENY y manifiesta: hoy estamos realizando una jornada de embellecimiento del parque Belalcazar, siempre hacíamos llegar cartas a Concejales para colaboración, esta vez teníamos unos insumos, lo estamos haciendo de parte de ASOVENY pero no alcanzaron los recursos y nos faltan dos galones de pintura y una cinco brochas, quería pedir la colaboración a los honorables Concejales. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: parece que la labor que hacen ellos es una labor que hay que admirar y reconocer que tratan de cuidar el entorno del parque, pero me parece que el embellecimiento del parque que le corresponde a la entidad municipio de Yumbo y si el municipio no es capaz de hacerlo al menos que le entregue a través del almacén implementos a ellos, esa es la lógica, que la Secretaría General del Concejo se dirija al almacenista y que miren a ver que necesitan ellos, porque si no es capaz el personal de la entidad municipio de Yumbo a través de la Secretaría de infraestructura hacer un mantenimiento no solamente del parque Belalcazar sino el parque Bolívar, Uribe y zonas verdes del municipio entonces que está pasando con el manejo del recurso humano que a nivel de obreros son cerca de 18,000 millones de pesos al año que salen del presupuesto de la comunidad, me parece y estoy de acuerdo en que ellos aporten la mano de obra, pero que no tengan que pedir los materiales para arreglar algo que le corresponde a la entidad municipio de Yumbo. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: totalmente de acuerdo con usted Concejal Carlos Villa pero están haciendo la actividad en el día de hoy, reconocer esta iniciativa que han tenido para el embellecimiento del parque, ya de manera voluntaria los Concejales que quieren ayudar.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de junio del 2015, a partir de las 09:00 horas.


ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348